Catálogo de Protección

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN:

DIRECCIÓN POSTAL: Calle Teobaldo Power, 7 REFERENCIA CATASTRAL: 7944719CS4474S

ÁREA URBANA: Casco Histórico CH-4 | La Ranilla

MANZANA: 07 PARCELA: 19 ORIENTACIÓN: Oeste COTA: 2,42 m

COORDENADAS UTM (m): X: 347.907,72; Y: 3.144.409,40

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Privada

BIEN DE INTERÉS CULTURAL:

USOS ACTUALES:

Planta baja: Vivienda libre unifamiliar

Planta primera: No procede Plantas restantes: No procede

SUPERFICIES:

Edificabilidad: 0,78 m²c/m²s Parcela: 64.00 m²s Ocupada: 64,00 m²s Ocupación: 100,00 % Construida: 49,85 m²c Nº de plantas: 1

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

PLANO DE SITUACIÓN





DESCRIPCIÓN

Casa terrera de planta rectangular con cubierta a tres aguas y zócalo a la tirolesa. Sigue el esquema en fachada de huecos ventana-puerta.

El inmueble ha sido rehabilitado. Las carpinterías en ventana han sido modificadas, siendo de dos hojas acristaladas con antepecho de cojinetes horizontales y cuadrangulares y una franja superior acristalada abisagrada con apertura hacia el interior y una decoración de rejería forjada. La puerta también ha sido modificada siendo de una hoja con cojinetes horizontales y verticales. Está coronado por un alero dentado. No se ha podido acceder al interior, por lo que no conocemos su estado patrimonial.

ELEMENTOS SINGULARES: En fachada: alero de tejas así como la fisionomía, composición formal y material de las carpinterías.

ELEMENTOS DISCORDANTES: Zócalo a la tirolesa en fachada. Mortero de cemento en cumbrera, limatesas y limahoyas en cubierta protegida.

INTERVENCIONES REALIZADAS: Rehabilitación de fachada, con sustitución de carpinterías.

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

DATOS HISTÓRICOS:

Edad: S.XVIII-XIX Tipología: terrera

Lenguaje arquitectónico: sin dato

Autoría: Desconocida Usos originales: Vivienda Propiedad original:

BIBLIOGRAFÍA:

ÁLVAREZ RIXO, J.A. (1994). Anales del Puerto de la Cruz de la Orotava. (1701-1872). Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

BARROSO HERNÁNDEZ, N. (1997) Puerto de la Cruz. La formación de

una ciudad. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:

La vía Teobaldo Power, perteneciente al barrio de la Ranilla, se convirtió en uno de los ejes de unión entre los denominados barrios de la Ranilla Norte y Sur. Esta vía arranca en la calle Mequinez y, durante el siglo XIX con el crecimiento poblacional, se expande hacia el sur. Este inmueble está enclavado en el trazado original de la calle Teobaldo Power, siendo un inmueble representativo de la primera época del lugar. Ha sido intervenido durante el siglo XX, seccionando parte del antiguo inmueble para crear un edificio de viviendas.

FOTOGRAFÍAS











Catálogo de Protección

ARQUITECTÓNICO

Tipo de catálogo Grado de protección

AMBIENTAL

AR-CH4-07.19

Código de ficha

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

Aparentemente el inmueble se encuentra en buen estado de conservación.

<u>Medidas a adoptar:</u> Realizar operaciones de mantenimiento de forma periódica.

ACCESIBILIDAD:

Entorno: Convertible

Plantas: Entreplantas:

SEGURIDAD:

HABITABILIDAD:

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:

La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

CÓDIGO DE FICHA VINCULADO:

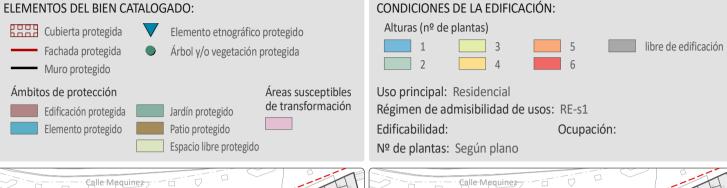
TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:

✓ Investigación
 ✓ Valorización
 ✓ Rehabilitación
 ✓ Reconstrución
 ✓ Conservación
 ✓ Reestructuración
 ✓ Consolidación
 ✓ Remonta y ampliación

MEDIDAS DE FOMENTO:

Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: GE0301, GE0701.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN





CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR:

VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN



VALORACIÓN FINAL: Medio

VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:

Escaso atractivo para ser incluido en rutas o itinerarios divulgativos o turístico - culturales, sin perjuicio de su puesta en valor de carácter individual.

VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:

No documentada

DELIMITACIONES

 Límite municipal
 Ámbito del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH)

Área Urbana del PEPCH

(01) Manzana del PEPCH
Entorno de protección del bien

ien

--

Patrimonio histórico
---- Bien de Interés Cultural

---- Cauce oficial

Barrancos

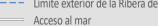
Individual (BIC)
----- Entorno de Protección del BIC

Costas

---- Zona de Influencia

---- Límite de Servidumbre de Protección
----- Límite de Servidumbre de Tránsito

Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)Límite exterior de la Ribera del Mar



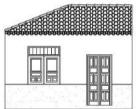




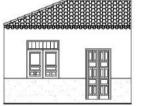




Catálogo de Protección



FACHADA FE 1:150 C/ Teobaldo Power, 7



FACHADAS

Tipo de catálogo



ELEMENTOS SINGULARES



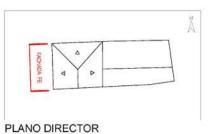




FISIONOMÍA PUERTA

FISIONOMÍA VENTANA

ALERO DE TEJA



Fuente: Elaboración propia





